

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1962 *Resolución de 3 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 31 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2.

Dos plazas de Conserje/Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterno, subgrupo AP.

Una plaza de Peón/na de usos múltiples de Instalaciones deportivas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, subgrupo AP.

Una plaza de Peón/na-Mantenimiento de Instalaciones eléctricas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, subgrupo AP.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Taquillero-a/Conserje, subgrupo AP, de la plantilla de personal laboral fijo.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8731, de 3 de febrero de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Almussafes, 3 de febrero de 2020.—El Alcalde, Antonio González Rodríguez.